



Expediente: 4896/18
Carátula: MEDINA MYRIAM MABEL C/ DE LA CRUZ GRANDI MIGUEL ADOLFO Y OTROS S/ MEDIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 01/03/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA, MYRIAM MABEL-ACTOR
27376575417 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4896/18



H101011434968

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: MEDINA MYRIAM MABEL c/ DE LA CRUZ GRANDI MIGUEL ADOLFO Y OTROS s/ MEDIACION

LEGAJO N° 4896/18

EN 27/02/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA ATENTO A QUE AÚN NO SE DIO CUMPLIMIENTO CON EL DECRETO DE FECHA 22/06/2022. DET.-

Actuación firmada en fecha 28/02/2023

Certificado digital:
CN=GIUNTA Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.